

INICIATIVA DE INTEGRIDAD JUDICIAL DE LA IBA: COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN JUDICIAL

PREÁMBULO

Declaración Anticorrupción

Este Compromiso se basa en mi solemne adhesión a la conservación y protección del Estado de Derecho, y para el cumplimiento de dicho fin yo:

- *Tomo en cuenta la necesidad de una estricta observancia de los principios fundamentales de la ética y la integridad en la práctica del derecho;*
- *Reconozco que cualquier forma de corrupción socava la efectividad y legitimidad del proceso judicial y de la administración de justicia;*
- *Acepto que el poder judicial debe mantenerse independiente y libre de todas las formas de influencia indebida e interferencia;*
- *Reconozco que la erradicación de la corrupción judicial es fundamental para luchar contra la corrupción en otros ámbitos del gobierno;*
- *Confirmando los objetivos de:*
 - o *mantener la confianza del público en la administración de justicia;*
 - o *aumentar el respeto público a la institución del poder judicial, y*
 - o *proteger adecuadamente la reputación de los funcionarios judiciales y del poder judicial.*

OPERATIVO

Compromiso de Anticorrupción Judicial

Consecuentemente, ME COMPROMETO a tomar todas las medidas necesarias para prevenir las prácticas corruptas que impactan al poder judicial y a cumplir los siguientes principios en la práctica del derecho.

General

1. No cometeré ni toleraré prácticas de corrupción, directa o indirectamente, en el proceso judicial, sea a manera de soborno o como ejercicio de una influencia indebida sobre el poder judicial.
2. No solicitaré, ofreceré o aceptaré cualquier beneficio significativo o insignificante, directa o indirectamente, con la intención de afectar el resultado de un proceso judicial.
3. No cometeré ni facilitaré, directa o indirectamente, actos que socaven la independencia judicial, incluyendo los intentos de interferencia política, económica, social o cualquier otra clase de interferencia, en el proceso judicial.
4. En la medida en que participe en la toma de decisiones judiciales o en la administración de un proceso judicial, en todo momento me mantendré imparcial sin dar trato preferencial a cualesquiera individuos, entidades o grupos.
5. Promoveré y cumpliré las normas locales de conducta ética y profesional en el ejercicio de la profesión.
6. Reportaré, con prontitud, todas las violaciones a estos principios u otros incumplimientos éticos, a las autoridades competentes y/o a las asociaciones locales correspondientes.

Prohibición de dádivas, regalos y atenciones indebidas

7. Reconozco la necesidad de rechazar inequívocamente toda ventaja indebida tendiente a influir, directa o indirectamente, en la actuación de los profesionales del derecho en el ejercicio, por ellos, de cualquier tipo de funciones oficiales.
8. No solicitaré, recibiré o aceptaré promesas de pagos u otros beneficios, directa o indirectamente, de partes activamente involucradas en el proceso judicial.
9. No prometeré ni entregaré, directa o indirectamente, pagos o beneficios indebidos a jueces o personal de tribunales, para afectar el resultado del proceso judicial.
10. No entregaré ni aceptaré, en mi carácter oficial, regalos o atenciones indebidas, directa o indirectamente, con la excepción de regalos y atenciones mínimas, permitidas expresamente por reglamentos o los usos locales.

Prohibición de influencia indebida

11. Reconozco la necesidad de proteger la independencia e imparcialidad del poder judicial.
12. Combatiré todo intento de ejercicio de influencia indebida, ya sea política, económica, social o cualquier otra forma de influencia sobre el resultado de, o la interferencia en, un proceso judicial.
13. Si soy miembro del poder judicial o personal de tribunales, en todo momento mantendré la apariencia de, y practicaré la imparcialidad, en mi calidad de funcionario judicial, y, particularmente, en mi interacción con partes activamente involucradas en un proceso judicial.
14. No buscaré ni ofreceré, directa o indirectamente, un tratamiento preferencial en un proceso judicial a cualesquiera individuos, entidades o intereses específicos o grupos políticos.
15. No arriesgaré, directa o indirectamente, mi función en el proceso de toma de decisiones judiciales u otros aspectos de un proceso judicial para obtener o mantener apoyo político.

Obligaciones de Reportar

16. Sujeto a cualquier deber primordial de confidencialidad a la que puedo estar obligado bajo las leyes de México, yo:
 - (a) Reportaré, de manera oportuna, cualquier incumplimiento o sospecha de incumplimiento de los principios antes mencionados. Dichos reportes podrán ser realizados a las autoridades competentes y/o a asociaciones locales que tengan a cargo procesar o sancionar los actos de corrupción judicial, uso ilegal o abuso de un cargo público.
 - (b) Haré mi mayor esfuerzo para facilitar y colaborar a procesar o sancionar las conductas de corrupción, incluyendo el ofrecimiento y entrega de información, testimonios o cualquier otra prueba.

DECLARADO y CONFIRMADO por _____ de _____.

A _____.

.....
FIRMA

Nombre		Firma
Claus Werner von Wobeser Hoepfner	Socio	Sí
Javier Eduardo Lizardi Calderón	Socio	Sí
Fernando Moreno Gómez de Parada	Socio	Sí
Luis Burgueño	Socio	Sí
Luis Miguel Jiménez Cortés	Socio	Sí
Rupert Hüttler	Socio	Sí
Fernando Carreño Núñez de Álvarez	Socio	Sí
Edmond Frederic Grieger Escudero	Socio	Sí
Adrián Magallanes Pérez	Socio	Sí
Diego Ignacio Sierra Laris	Socio	Sí
Rodolfo Trampe	Socio	Sí
Paloma Alcántara	Asociado	Sí
Rodrigo Barradas Muñiz	Asociado	Sí
Gibrán Miguel Castañeda de la Cruz	Asociado	Sí
Claudia Andrea Díaz Blancarte	Asociado	Sí
Pablo Fautsch Rohde	Asociado	Sí
Michelle Carrillo	Asociado	Sí
Koichi Herrera Sato	Asociado	Sí
Sofía López	Asociado	Sí
Katarina Marianne Lundahl	Asociado	Sí
Rodrigo Macín Sánchez	Asociado	Sí
Laura Maldonado Ferrer	Asociado	Sí
Montserrat Manzano Escalón	Asociado	Sí
César Martínez	Asociado	Sí
Ana Mendoza	Asociado	Sí
Katharina Roehr Kiessling	Asociado	Sí
Roberto Rosas	Asociado	Sí
Pablo Saez Williams	Asociado	Sí
María de Lourdes Salazar y Vera	Asociado	Sí
Alix Airam Trimmer Espinosa	Asociado	Sí
Danitza Valdés	Asociado	Sí
Nallely Van Pratt	Asociado	Sí
Rocío Vega Regalado	Asociado	Sí
Alejandro González Alburquerque	Asociado	Sí
Anna María Brandstädter	Asociado	Sí
Paulina Beck Magaña	Pasante	Sí
Roberto Iván Flores Rangel	Pasante	Sí
Aileen Wagley Cano	Pasante	Sí
Santiago Caballeros Gutiérrez	Pasante	Sí
Yvi Sasil Guzmán Vendrell	Pasante	Sí
Milka Samantha López Tapia	Pasante	Sí
María Libna Zereth Macías Ávila	Pasante	Sí
Juan Francisco Barrera Alarcón	Pasante	Sí
Santiago Barraza	Pasante	Sí
Fernando Josué Mancilla	Pasante	Sí
Marisol Koriand Márquez Arellano	Pasante	Sí
Karla Martínez Toral	Pasante	Sí
Tamara Renata Nava	Pasante	Sí
Alejandra Neiszer Lujano	Pasante	Sí
Arturo Revilla Alonso	Pasante	Sí
Ana Paola Rodríguez Burunat	Pasante	Sí
Daniel Haro Garza	Pasante	Sí
Luis Francisco Hernández Sánchez	Pasante	Sí
Amanda Ibañez Molina	Pasante	Sí
Santiago Reyes Abogado	Pasante	Sí
Rodrigo Masse Torres	Pasante	Sí
Cinthya Rebeca González Díaz	Pasante	Sí
Arturo Carbia Fonseca	Pasante	Sí
Arturo Adrián Bermúdez guzmán	Pasante	Sí
Manuel Martínez Pérez	Pasante	Sí
Irving Ernesto Flores Ortíz	Pasante	Sí
Aline Ramos Poalert	Pasante	Sí
David Obey Ament Güemes	Pasante	Sí